

## Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.  
Fuera tres meses. . . 3,25  
» seis meses. . . 6,25  
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

# LA PROVINCIA,

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

## Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador, calle del Instituto, 1.-2.º y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Avella, calle de San Juan 54.  
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquin Guimbao, Albarracin.  
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

## LA OVEJA DE LARZAC.

Son muy interesantes para los labradores las siguientes noticias que sobre los productos de estas ovejas publica el *Journal d' Agriculture pratique*.

La llanura de *Larzac*, situada entre *Lodève* y *Milhau*, á una latitud media de 700 á 900 metros, de un terreno de naturaleza calcárea, produce hierbas muy finas que forman la base de los pastos de las ovejas criadas en ellos exclusivamente por la producción de la leche. Esta leche sirve para fabricar los quesos de *Roquefort*, cuyo mérito es bien conocido. Allí, la producción de la leche, es decir, la cria casi exclusiva de las ovejas, es el solo objeto de los propietarios, que han comprendido felizmente, que el precio siempre decreciente de los cereales, les impone la necesidad de transformar su

método de cultivo y de ensanchar en sus haciendas la cria del ganado de lana. Casi todos se han penetrado por fortuna de esta necesidad, y desde entónces, las tierras pobres que con gran pena y en cambio de un trabajo asiduo, cuyo rendimiento no excede de 10 á 15 hectólitros la hectárea, las han destinado á pastos naturales ó praderas artificiales, en las que el clima fresco y húmedo favorece grandemente la vegetación.

Ocho ovejas producen por termino medio, 100 kilogramos de queso al año; en algunas localidades privilegiadas, bastan seis para dar esta cantidad, pero esto es excepcional. Si se toma la primera cifra por base al precio corriente, los 100 kilogramos de queso *Roquefort* valen 150 francos, y resulta que cada oveja produce, solo en queso, 18,75 francos. El cordero vendido, cuando pesa 7 kilogramos, á 80 céntimos, da un beneficio de 5,60 francos: la lana produce 3 francos

por vellon, y el aumento de precio de cada oveja, por su recrio, es 3,60 francos. El estiércol, hoy muy buscado, vale 4,50 francos los 100 kilogramos, que es próximamente lo que produce una oveja en un año.

Reunidas todas estas cifras, demuestran matemáticamente que el producto bruto de una oveja de *Larzac*, en un año, se eleva á 35,45 francos. Un producto tal es bastante elocuente y no necesita comentarios; conviene observar que este producto excepcional apenas puede alcanzarse, sino por la cria de las razas más perfeccionadas; y es por otra parte, bastante remunerador para poderlo presentar á la agricultura como ejemplo de perseverancia y de felices resultados obtenidos en un país pobre, al cual el beneficio que saca de sus ganados, asegura su subsistencia y prosperidad.

Muchas comarcas hay en España en donde los labradores sacarian más productos

utilizando sus tierras para pastos, y dedicándose á la cria de ganados, cuyos productos serian mucho mayores que los que sacan del trigo, que es casi la única cosecha que tienen. Las anteriores noticias pueden ser muy útiles para los propietarios de estas comarcas.

## CRONICA PROVINCIAL.

En la importante poblacion de Castelserás, se ha constituido una sociedad dramática, la cual ha llevado su entusiasmo por Talia hasta construir un teatro, el cual se inauguró el día primero de carnabal; tomando parte en las funciones distinguidos jóvenes aficionados.

La concurrencia fué numerosa y el éxito lisongero.

Aplaudimos el pensamiento; pues diversiones instructivas como esta, dán cultura á los pueblos contribuyendo á morigerar sus costumbres.

Se dice, no sabemos con que fundamento, que la guarnicion de la plaza de Alcañiz vá á ser relevada por fuerzas del regimiento de Gerona.

Han sido designados por el actual Ministro de la Gobernacion para vocales de la Comision permanente de nuestra Diputacion provincial, los individuos que ocupaban el primer lugar en las ternas, quedando por lo tanto componiendo esta, los Sres. D. Cesáreo Cabanero, D. Jorge Estéban, D. Lucas Magallon, D. Roman Espinosa y D. Cándido Martinez.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena y dén señales de vida interesándose por cuanto afecte á los intereses morales y materiales de que está tan ávido este desgraciado país; persuadidos de que no escasearemos nuestros plácemes, pues ya estamos deseosos de prodigarles con justicia.

Recibimos un interesante folleto de 24 hojas,

fólio menor, editado por *La Sociedad Abolicionista Española* y destinado á reseñar la solemnidad que tuvo efecto en el salon de *La Academia de Jurisprudencia* de Madrid el 23 de Enero próximo pasado.

Trataban de recibir en el seno de aquella asociacion á un elocuente diputado del Brasil, en cuyo honor la Cámara popular de Lisboa habia celebrado sesion extraordinaria.

El festejado era el Sr. D. Joaquin Nabuco, presidente de *La Sociedad Abolicionista Brasileña*.

En la reunion de la *Española* usaron de la palabra, en portugués, el Sr. Nabuco, y en español, los señores Chao, Aguilera, Portuondo, Arnau, Zapatero, Moya y Labra. El Sr. Nabuco explicó lo que en su país acontece respecto del problema esclavista; y discurrió sobre la ley brasileña de 1871 y los resultados de la guerra del Paraguay, que provocó la emancipacion de los esclavos indios de esta excéntrica comarca. El Sr. Labra expuso todo lo hecho por *La Sociedad Española* en 1880, combatió enérgicamente la ley abolicionista de Febrero del año último, denunció el reglamento de Mayo como opuesto á la ley y más gravoso que los antiguos reglamentos esclavistas; dedicó sentidas frases á la memoria de los abolicionistas Calvo Asensio, Lagunero y Albaida, terminando por presentar el plan de campaña de *La Sociedad* para el año que ahora comienza.

Uno de los primeros actos de ésta es la publicacion del folleto que remitimos. Luégo vendrá el *meeting*, de Madrid; en seguida otros *meetings* en provincias.

Los bríos son, pues, grandes y la causa los merece.

En reemplazo del Sr. Flores ha sido nombrado delegado especial para la explotacion del ferro-carril de Zaragoza á Val de Zafan el ingeniero D. Primitivo Mateo Sagasta.

El Juez de primera instancia de Alcañiz D. José Alvarez Cid, ha sido promovido al Juzgado de Benavente.

La madre de nuestro querido amigo el distinguido é ilustrado Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia Sr. Uguet, ha fallecido en Valencia.

Acompañamos á su desconsolada familia en la pena que les embarga por tan sensible, como irreparable pérdida.

Nuestro querido y antiguo amigo D. Ramon Laplana, propietario de Hjar y vocal del comité provincial democrático-progresista, ha dejado de existir en dicha poblacion el miércoles último, victima de una penosa y aguda enfermedad.

Reciba su desconsolada y apreciabilísima familia nuestro mas sincero pésame.

Se susurra el pase al panteon de los cesantes de algunos empleados de cierta significacion de esta provincia.

## VARIETADES

### DESCUBRIMIENTO DE UNA CIUDAD TALLADA

El viajero Jhon Stephenson, que ha pasado una larga temporada en Méjico, ha hecho un importantísimo descubrimiento que derrama mucha luz sobre las construcciones pre-históricas de los mejicanos. Habiéndole informado los indios que á pocas millas de Santa Fé habia algunas cavernas, que encontraria interesantes, y guiado por ellos descubrió en efecto cerca del Rio Grande y á una distancia de 40 millas de aquella poblacion, una ciudad de cavernas, abierta en la roca de la montaña en una extension de 80 millas, que nunca habia sido visitada por un hombre blanco.

Lo extraordinario de su descubrimiento le impresionó hasta el punto de no poder apenas hablar, y cuando lo hizo fué sólo para expresar su admiracion y su asombro. Esta ciudad, que comprende una sucesion de excavaciones en la roca sólida, á lo largo de una superficie de 10 leguas españolas, es una de las mayores, si no la mayor de cuantas se han descubiertas. Las casas están cavadas en una profundidad de 15 á 20 piés y en la apariencia lo fueron

con instrumento de piedra: desde la llanura son casi inaccesibles.

El Sr. Stephenson entró á examinar muchas de estas habitaciones, en las cuales encontró gran número de objetos que piensa son todavía restos de los primitivos poseedores. Pero otro hombre de ciencia, que ha viajado por aquella region y ha visitado otras escavaciones análogas, dice que está dispuesto á creer que han sido en los tiempos modernos habitadas por indios, en guerra con otras tribus que buscaban contra sus enemigos en su recinto, la salvacion ó las ventajas topográficas, y cree que los restos encontrados son de cosas que estos beligerantes han usado, comido ó llevado, y de ninguna manera reliquias de los primeros propietarios de las casas de roca.

Acaba de verificarse en Nueva-York un terrible drama.

Mr. Blanc vivia con su jóven esposa en Marsella, pasando las mayores privaciones á causa de un accidente que habia producido la ruina de aquel. Ambos resolvieron marcharse á América, con objeto de buscar medios de subsistencia, valiéndose para ello de los conocimientos musicales que él poseía. Ya en Nueva-York, tuvieron un hijo, y con las lecciones que Mr. Blanc daba, iban ganándose el sustento. Un dia la jóven esposa le propuso que, para aumentar los recursos, iba á formar parte de una compañía de opereta bufa, á lo que accedió monsieur Blanc, no sin algun disgusto. Habia trascurrido algun tiempo, cuando uno de los pasados dias le anunció la esposa que la compañía se marchaba á Filadelfia, y que, por tanto, ella tenia que irse tambien. Mr. Blanc la reprochó por quererle abandonar; ella insistió, y ya se disponia á marchar el dia siguiente, cuando Mr. Blanc recibió una carta con sobre á su mujer. Cuál no sería su asombro, al ver por ella que su esposa mantenía criminales relaciones con el baritono de la compañía.

El marido ocultó sus impresiones despues de la lectura de la carta. El dia terminó reinando la mayor armonia entre los esposos; pero á la noche, cuando todos estaban acostados, se oyeron tres tiros.

Acudieron los vecinos á la habitacion en que habian sonado los tiros, y como nadie abriera la puerta á pesar de los golpes que daban, la derribaron temiendo un desastre. En efecto, al entrar en la habitacion, hallaron sobre un lecho á Mr. Blanc, su mujer y su hijo bañados en sangre.

El esposo, despues de haber asesinado á su mujer é hijo, se habia suicidado.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Amigo mio: Como el tiempo de la poda de viñas pasó ya y el de la caba no ha llegado aún, el *Viñero* emplea sus ocios en escribir epistolas; y ahí va esa, larga como un dia sin pan, para que despues de vista por V. y de darle el *pase*, la vea el público en las columnas de LA PROVINCIA.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Un Teruelano.

Sres. Cuneros:

Ante todo, dispénsenme V.V. si no les doy el tratamiento que les corresponde, pues ya se yó que el que menos será Excelentísimo dos ó tres veces; pero sea porque no estoy acostumbrado á tratar con Usias ni Vucencias, ó por otra cosa, es lo cierto que si alguna vez tuve necesidad de hablar con quien tenia tratamiento y no me lo apeó á la segunda palabra, se me trabó la lengua y no di pié con bola. No tomen V.V. pues, á descortesia si con esta llaneza les trato: es propia del país. Lo que yo deseo es que ustedes me entiendan; y para ello, con ayuda de *La Correspondencia de España*, voy á explicarme claro, bien claro; no vengamos luego con «aquí la puse;» tan claro como sepa, que menos el chocolate, todas las cosas nos gustan así por acá.

¿Han visto V.V. señores *expósitos*, lo que dicen que dice el gobierno respecto á los pretendientes á diputados? pues ahí vá.

«Que se afanan en vano los que uno y otro

dia visitan á los ministros con el único objeto de la preparacion de distritos.

«Que el gobierno no dispone de distrito alguno, porque este asunto es de la competencia exclusiva del cuerpo electoral.

«Que es inútil que los que aspiren á la representacion de los distritos se acerquen al gobierno en solicitud de su apoyo, porque el ministerio se propone ser neutral en la lucha, etc. etc.»

Ya me figuro yó que V.V. no toman por lo sério estas indicaciones, y creen que los amigos del gobierno echan á volar tales especies, para auventar de las antecelas de los ministros y cortar el vuelo á tantos y tantos aspirantes á padres de la patria.

El mas tonto de V.V., señores *expósitos*, piensa que tales advertencias se hacen para que los escogidos ya no tengan sobre sí la pesadilla de poder ser suplantados por otros, despues de haber logrado el *ewequatúr*. Y como quiera que aun cuando se fabricaran distritos con la misma facilidad que buñuelos, siempre resultarían candidatos sobrantes, los amigos de la situacion han dado el grito de alarma, y *La Correspondencia* lo ha estendido por todos los ámbitos de España.

Como V.V. creo yó que esto no significa mas de lo que siempre ha significado, y es lo siguiente, que por sabido debia callarlo, pero que no lo callo porque viene á pelo y porque será eternamente verdad, mande quien mande; y las verdades conviene en todo tiempo repetir las:

Anúnciase corrida de toros extraordinaria. En la rejilla donde las localidades se expenden hay mil personas luchando por alcanzar un hierro de la reja. Codazos, empujones, pisadas tremendas, todo lo dá y todo lo sufre el que intenta tomar billete; pero llega por fin, despues de esfuerzos supremos á la reja, la agarra, y una vez allí, asido fuertemente al hierro que alcanzó, grita invariablemente, lo mismo que el que llegó antes y lo mismo que el que llegará despues: «¡alto señores, no empujar!»

Esto es, ni más ni ménos, lo que quieren decir los periódicos; pero á nosotros, dicen ustedes, no nos toca tal advertencia; somos de los predestinados, hemos obtenido nuestros billetes antes de abrir el despacho; nuestro distrito estará conforme y no nos faltará un solo voto. Lo único que podrá alegarse es que nadie en él nos conoce, y si esto fuera cierto, que no lo es, porque nunca falta un cacique que nos dá la mano, ni algun empleado que quiere sostenerse, ni algun cesante que pide pan, precisamente en esto fundaríamos nuestra esperanza mayor. ¿Hay cosa que mas seduzca y mas atraiga que lo desconocido? Si fuéramos nosotros al distrito y habláramos con el tio fulano en este pueblo y echáramos un *tute* con el otro en el de mas allá y fumáramos un cigarro con el contribuyente tal ó cual en el vecino, al tercer dia nos llamarían de tú los chicos de la escuela. ¡Valiente diputado!, dirían. Y además, ¿qué necesidad tenemos de incomodarnos ni de incomodar á los pueblos presentándonos personalmente en ellos? ¿qué conseguiríamos? Ponernos en peligro de ser confundidos con cualquier recaudador de contribuciones ó con cualquier comisionado de apremio. Nos apoya el gobierno, y es seguro que á este apoyo siguen los electores solicitando que les *hagamos* la honra de representarlos; y si no nos solicitan, tanto mejor: ménos les deberemos despues.

El cuerpo electoral es y ha sido siempre y lo será aún por mucho tiempo, menor de edad; y sinó, que lo dejen solo y verán que desatinos hace. ¡Qué de disgustos, qué de enemistades, hasta qué de colisiones sangrientas no se evitan entre pueblos y pueblos, entre familias y familias, cuando los candidatos son extraños á la tierra en que se presentan!...

Esto y mucho más dicen que dicen V.V., señores cuneros, y yo, por mi parte añado, en apoyo de sus razonamientos y con el fin de que vuelvan pasos atrás, hoy que aun es tiempo, lo que puede muy bien suceder al que de entre V.V. se crea más arraigado en cualquier provincia, aun que sea como esta, humilde y desventurada madre de tantos *expósitos* tornadizos, tontos ó malos ó cándidos (que suelen darse algunos), á cuyos pechos se criaron y á cuya sombra crecieron y medraron para luego

olvidarla y hasta maltratarla si asi les tuvo cuenta.

«¿Habrás quien se alabe que tiene echado un clavo á la rodaja de la fortuna?»

Figúrense V.V. un cunero *ab initio*, y no de tres al cuarto, sino aventajadísimo discípulo de los maestros mejores en el arte de *politi-quear*. No quiero suponer que sea un cunero adocenado y de última fila; que á estos no es de extrañar que les salte á cada paso un gazapo. Pues bien; ha representado seis, ocho ó más años á un distrito, sirviendo con alma y vida á los caciques que gobernaron siempre su *votada*. Por sabido se calla que el *expósito* no se ha olvidado de sí mismo.... ¡Buen tonto habria sido! Cae el gobierno, amigo del cunero y quédase en la oposicion. Y entónces el distrito aquel, en el que creyó haber *hondamente* arraigado, dá una vuelta en redondo con sus caciques á la cabeza y lo deja en la estacada, precisamente cuando más ayuda há menester, y vése el desdichado *expósito* en la necesidad de buscarse su madre de Dios por esos mundos, sin que á pesar de su *pités* haya evitado la cria de cuervos....

¿No es verdad, señores míos, que puede esto ocurrir á V.V. cuando menos se lo piensen? Y es muy natural, á mi corto entender. El diputado de la casta de V.V. no conoce arriba de una docena de electores en todo el distrito. El último peaton recibe su nombramiento directamente del cacique *a* ó del cacique *b*. Si algo bueno se hace en el país, el cacique lo hace: si la carretera no se continúa, si el monte se vende, el diputado tiene la culpa. Y V.V. sin poder defenderse, siendo siempre el caballo blanco de unos y de otros. Tienen V.V. ojos y no ven, oídos y no oyen....

Creánme V.V. y déjense estar de pretensiones. Todo lo que en mi anterior dije y lo que en esta digo, y el caso que acabo de proponer, sirvales de escarmiento: no se espongan ustedes á un desprecio y busquen, busquen por ahí otra cosa que les tenga cuenta, que «donde una puerta se cierra, otra se abre», y «tan buen pan hacen aquí como en Francia.»

Renuncien V.V. *generosamente* á la mano de doña Leonor y no se cuiden de nosotros; que «cuidados ajenos matan al asno», y cúrense ustedes en salud. Por su bien se les digo, que yo «á mis viñas voy, de mis viñas vengo, ni salgo ni entro»; y por fin y postre, oigan V.V. para que renuncien á toda tentativa:

—Tía Pepa, dice mi madre que me preste usted un cedazo, pero claro.

—Anda, hijo, dí á tu madre que no me dá la gana: que si lo quiere mas claro que avise.

Un Viñero.

Precios del Almudí.

	Doble Decálitro.	Fanega.
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior . . . . .	5,87	8, á 8,25
Chamorro . . . . .	3,75	7, á 7,50
Candeal . . . . .	3,81	7,50 á 8,
Geja . . . . .	3,40	7, á 7,25
Royo . . . . .	3,40	7, á 7,25
Morcacho . . . . .	2,25	4,25 á 6,
Centeno . . . . .	1,94	, á 4,
Cebada . . . . .	1,75	3,50 á 3,75

Depósito municipal.

	Pesetas Céntos.
Aceite . . . . . los 13 kilógs. de	14,50 á 15
Arroz . . . . . Idem. de	5,75 á 6
Patatas . . . . . Idem. de	1,25 á 1,50
Jabon de Teruel. Idem. de	14 á 14,50
Idem de Albalate Idem. de	14,50 á 15
Agdte. usual. . . los 11 litros. de	7 á 7,50
Vino blanco. . . los idem.	á 7
Petróleo, lata. . de 18 litros.	á 10

Teruel 8 de Marzo de 1880.

**ANUNCIOS.**

**AVISO A LAS SEÑORAS.**

En el acreditado comercio de Bernardo Sanz,

acaban de llegar los géneros de

**PRIMAVERA**

Lo mas moderno en sedalinas y lanas para vestidos.

Merinos negros, pura lana á 8, 9, 12, 14, 16 y 20 reales vara.

Grós negros de Lion, todo seda á 12, 16, 20 y 24 reales vara.

Mantillas de granadina lisas y labradas, última moda, con sus correspondientes velos bordados; de encage, ó blonda

Mantillas redondas bien bordadas de 50 á 120 rs. una.

Las cretonas, telas de colchones, y géneros blancos á precios de fabrica.

Gran surtido en toda clase de pañuelos de merino, y seda, los hay, bordados imitación manila á 48, 60, 70, 80, 90 y 120 reales uno.

Entredoses y tiras bordadas á increíbles precios, hay hasta de dos rs. pieza.

Sigue la venta de piezas de semi-retorta de 20 varas á 32 rs. pieza.

23, Nueva de la Democracia, 23, Frente á San Salvador. 2-2

**BUENA PROPORCION.**

La casa nueva de la calle de San Salvador, números 31 y 33, bien empapelada y con cielo-rasos en todas sus habitaciones, se vende con grandísima economía.

Isidro Herrero, de esta Capital informará al comprador.

**PERDIDA.**

El que se haya encontrado una perrita de caza de pocos meses, blanca con pintas de color canela que se extravió el día 4 del

actual, se servirá manifestarla en la imprenta de este periódico donde se darán más señas y gratificará.

**MARTA MARTINEZ.**

Calle del Tremedal, núm. 5.

Alquila camas de hierro con dos colchones de lana y demás ropa perteneciente á la misma, á 28 reales al mes; y con un colchon 24 reales.

Tambien tiene una habitacion por alquilar para un matrimonio. 3-3.

En virtud de acuerdo del Sindicato de riegos de esta ciudad tomado en 27 de Febrero último, el día 13 del corriente mes, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la casa de la Cambra, la subasta para el arriendo de los batanes y martinete del molino del Cubo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de dicha Junta. 3-3.

**CHOCOLATE**

Elaborado á brazo de la acreditada casa de Vicente Gimenez. Plaza del Mercado, Zaragoza. Precios de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra. Unico depósito en Teruel, Bazar de Novedades de Santos Lartiga.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para carreras especiales civiles y militares.

Queda abierta la matrícula en esta Academia para la preparacion del ingreso en todas las carreras especiales, como Topógrafos, Aduanas, Telégrafos, Estadística etc. y se repasa igualmente para los exámenes de Julio y Setiembre de todas las asignaturas de segunda enseñanza y Licenciatura de Derecho. Hay separadamente clases de Dibujo lineal, topográfico, de paisaje, adorno y figura, y enseñanza de la lengua francesa.

Informarán y darán cuantas noticias se deseen en la calle de San Pedro, oficina de los trabajos estadísticos, todos los días de 9 á 1.

**INFLUENCIA DE LA MUJER**

EN LA REGENERACION SOCIAL

por

Don Antonio Pareja Senada.

Acaba de publicarse este interesante libro, que forma un tomo de 224 páginas cuya lectura se recomienda á toda clase de personas y muy especialmente al bello sexo, hoy que tanto se debate sobre su educacion é instruccion, punto objetivo del autor, que bajo la base de una preciosa reseña histórica de los triunfos de la Mujer, deduce la importancia de su mision en la sociedad con bellísimos cuadros de la vida real, ya se la considere como hija, como esposa ó como madre.

Se halla de venta al precio de *Dos pesetas*, en la imprenta de este periódico y en el establecimiento de *La Aurora*, de D. Antero Concha, en Guadalajara, donde pueden hacerse los pedidos con remision de su importe en libranza ó sellos de correos.

**AGUA DE LOECHES.**

**LA MARGARITA**

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1873.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

**FABRICA DE TEGIDOS DE SEDA**

EN ORO Y PLATA

PARA

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**

PREMIADA POR

S. S. PIO IX, LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

de Valencia

Y CON 13 MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

**M. Garin, Hijos.**

Fábrica en Valencia: Cuarte 26.--Sucursal en Madrid: Mayor 2 y 4.--Depósito en Albarracin.

- Borlas.
- Cordones.
- Flecos.
- Puntillas.
- Galones.
- Agremanes.
- Bordados etc. etc.

- Púlpitos desde 245 reales.
- Frontales idem 190.
- Capitas de administrar idem 155.
- Pálios de 8 palos idem 650.
- Y en general toda clase de ornamentacion á precios muy arreglados.

- Terciopelos.
- Damascos.
- Brocados.
- Espolines brochados.
- Idem sin brochar.
- Idem en oro fino y falso.
- Tisúes.
- Medios tisúes.
- Ricos relieves etc. etc.

- Casullas desde 200 reales.
- Capas idem 310.
- Dalmáticas idem 540.
- Paños de hom.os idem 100.
- Mangas de cruz idem 105.
- Guiones, banderas, estandartes, estolas, colgaduras, vestiduras para imágenes, etc. etc.

Esta antigua y acreditada fábrica, con el objeto de facilitar á los Sres. Curas de las Diócesis de Zaragoza, Huesca y Teruel, el que puedan adquirir con la mayor prontitud y economía cuantos ornamentos necesiten para el Divino culto, tiene establecido un Depósito en esta ciudad, en el que encontrarán dichos Sres. un completo y variado surtido de ornamentos, telas, pasamanería y demas necesario para su construccion.

Tomás Sola.